

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2018-00315-00

Chinácota, ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta que el proceso ejecutivo singular de la referencia siendo demandante COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S. A y demandado DIEGO ALFONSO MORALES RUIZ, se archivó por desistimiento tácito el 13 de noviembre de 2019, no es posible disponer la solicitud de emplazamiento del ejecutado solitada por la parte ejecutante.

NOTIFIQUESE.

YOLANDA NEIRA ANGARITA
Jueza

